Resolución D.G.O.C. Nº 1244 /2015.-

POR LA CUAL SE AMPLIA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN D.G.O.C. N° 1188/2015 POR LA CUAL SE ADJUDICA EL ÍTEM N° 128 METRONIDAZOL, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2015 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – AD REFERÉNGUM – PLURIANUAL – SBE – I.D. N° 285.221, CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES.-

Asunción, 28 de Octubre de 2.015.-

VISTO:

Los antecedentes de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2015 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – AD REFERÉNGUM – PLURIANUAL – SBE – I.D. N° 285.221**, y;

CONSIDERANDO:

El Memorándum D.C.G. Nº 1399/2015, de fecha 21 de octubre de 2015, presentado por el Departamento de Contratos y Garantías ante la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, individualizado con Nº de mesa de entrada 109.153.-

Que, por el Memorándum supra mencionado se solicitó la ampliación de la Resolución D.G.O.C. Nº 1188/2015, de fecha 16 de octubre de 2015, en cuanto refiere al ejercicio fiscal, teniendo en cuenta que en la resolución se dispuso la autorización de la imputación con cargo al presupuesto para el ejercicio fiscal 2015, debiendo el mismo abarcar al año 2016 teniendo en base a la modalidad de plurianualidad y ad – referéndum del llamado.-

Que, asimismo, solicita que el ítem N° 128 Metronidazol se excluya el Contrato 289/2015, suscrito con la firma DUTRIEC S.A., puesto que el referido ítem fue en primera instancia adjudicado a la firma DUTRIEC S.A. Por lo cual, lo adjudicado a la firma DUTRIEC S.A. se estipula de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA INCL.	Total Mínimo	Total Máximo
17	Amoxicilina	Unidad	Frasco 90 ml – Polvo para Suspensión Extemporánea (500 mg/5 ml)	KEFRANE 500 SUSPENSIO N/ DUTRIEC	NACIONAL	449.300	898.600	10290	4.623.297.000	9.246.594.000
18	Amoxicilina+sulbactam	Unidad	Frasco ampolla – Polvo para solución inyectable (1000 mg + 500 mg)	KEFRANE IBL 1500	NACIONAL	294.234	588.468	17220	5.066.709.480	10.133.418.960
50	Cefotaxima	Unidad	Frasco ampolla – Polvo para	CEFOTAXIM A 1 GR	NACIONAL	338.604	677.208	9555	3.235.361.220	6.470.722.440

Resolución D.G.O.C. Nº 1244 /2015.-

POR LA CUAL SE AMPLIA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN D.G.O.C. Nº 1188/2015 POR LA CUAL SE ADJUDICA EL ÍTEM N° 128 METRONIDAZOL, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2015 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – AD REFERÉNGUM – PLURIANUAL – SBE – I.D. N° 285.221, CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES.-

Ítem	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA INCL.	Total Mínimo	Total Máximo
			solución inyectable (1 g)	DUTRIEC						
56	Ciprofloxacina	Unidad	Frasco Ampolla x 100 ml – Solución inyectable (200 mg/100 ml)	XETA C 200	NACIONAL	150.251	300.502	9660	1.451.424.660	2.902.849.320
71	Dexametasona fosfato + dexametasona pivalato	Unidad	Frasco ampolla x 2 ml – Suspensión inyectable (20 mg)	DEXAMETASONA 20 MG DEPOT/ DUTRIEC	NACIONAL	99.680	199.360	19110	1.904.884.800	3.809.769.600
80	Domperidona	Unidad	Ampolla x 3 ml – Solución inyectable (10 mg/3 ml)	DOMPERIDONA 10 MG DUTRIEC	NACIONAL	275.952	551.904	2625	724.374.000	1.448.748.000
107	Ibuprofeno	Unidad	Frasco x 100 ml – Suspensión (100 mg/5 ml)	DUTRIFEN 200	NACIONAL	1.360.266	2.720.532	3402	4.627.624.932	9.255.249.864
124	Meropenem	Unidad	Frasco ampolla – Polvo para Solución inyectable (500 mg)	MEROPENEM 500 MG DUTRIEC	NACIONAL	45.405	90.810	119070	5.406.373.350	10.812.746.700
157	Retinol (Vitamina A)	Unidad	Blister x 10 Capsulas Blandas de 0.050000 g.	VITAMINA A 50.000 UI DUTRIEC	NACIONAL	749.460	1.498.920	714	535.114.440	1.070.228.880
									27.575.163.882	**55.150.327.764**

Monto total mínimo: Guaraníes veintisiete mil, quinientos setenta y cinco millones, ciento sesenta y tres mil, ochocientos ochenta y dos.-

Monto total máximo: Guaraníes cincuenta y cinco mil, ciento cincuenta millones, trescientos veintisiete mil, setecientos sesenta y cuatro.-

Por lo tanto, en base a lo manifestado y obrante en el expediente, es considerable ampliar la **RESOLUCIÓN D.G.O.C. Nº 1188/2015**, de fecha 16 de octubre de 2015, estipulando que la imputación presupuestaria abarque hasta el ejercicio fiscal del año 2016 y que el ítem N° 128 Metronidazol se excluya del Contrato N° 289/2015 suscrito con la firma DUTRIEC S.A.-

Que, la Asesoría Jurídica por **Dictamen (A.J.) D.G.O.C. Nº 431/2015**, de fecha 27 de octubre de 2015, emitió su perecer favorable a lo solicitado.-

Que, conforme a los Art. 1° , 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.-

Resolución D.G.O.C. Nº 1244 /2015.-

POR LA CUAL SE AMPLIA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN D.G.O.C. Nº 1188/2015 POR LA CUAL SE ADJUDICA EL ÍTEM N° 128 METRONIDAZOL, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2015 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – AD REFERÉNGUM – PLURIANUAL – SBE – I.D. N° 285.221, CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES.-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1°. AMPLIAR PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN D.G.O.C. Nº 1188/2015 POR LA CUAL SE ADJUDICA EL ÍTEM N° 128 METRONIDAZOL, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2015 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – AD REFERÉNGUM – PLURIANUAL – SBE – I.D. N° 285.221, haciendo constar que la imputación con cargo al Presupuesto abarca al Ejercicio Fiscal del año 2015 y, en caso de saldo el mismo quedará subordinado a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio del año 2016.-

Artículo 2°. AUTORIZAR la adenda al Contrato N° 289/2015, suscripto en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2015 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – AD REFERÉNGUM – PLURIANUAL – SBE – I.D. N° 285.221,** con la firma DUTRIEC S.A., en la cual se estipule la exclusión del ítem N° 28 Metronidazol y se determine lo adjudicado a la firma de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA INCL.	Total Mínimo	Total Máximo
17	Amoxicilina	Unidad	Frasco 90 ml – Polvo para Suspensión Extemporánea (500 mg/5 ml)	KEFRANE 500 SUSPENSIO N/ DUTRIEC	NACIONAL	449.300	898.600	10290	4.623.297.000	9.246.594.000
18	Amoxicilina+sulbactam	Unidad	Frasco ampolla – Polvo para solución inyectable (1000 mg + 500 mg)	KEFRANE IBL 1500	NACIONAL	294.234	588.468	17220	5.066.709.480	10.133.418.960
50	Cefotaxima	Unidad	Frasco ampolla – Polvo para solución	CEFOTAXIM A 1 GR DUTRIEC	NACIONAL	338.604	677.208	9555	3.235.361.220	6.470.722.440

S.B./M.G.

Resolución D.G.O.C. Nº 1244 /2015.-

POR LA CUAL SE AMPLIA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN D.G.O.C. Nº 1188/2015 POR LA CUAL SE ADJUDICA EL ÍTEM N° 128 METRONIDAZOL, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2015 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – AD REFERÉNGUM – PLURIANUAL – SBE – I.D. N° 285.221, CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES.-

Ítem	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA INCL.	Total Mínimo	Total Máximo
			inyectable (1 g)							
56	Ciprofloxacina	Unidad	Frasco Ampolla x 100 ml – Solución inyectable (200 mg/100 ml)	XETA C 200	NACIONAL	150.251	300.502	9660	1.451.424.660	2.902.849.320
71	Dexametasona fosfato + dexametasona pivalato	Unidad	Frasco ampolla x 2 ml – Suspensión inyectable (20 mg)	DEXAMETASONA 20 MG DEPOT/ DUTRIEC	NACIONAL	99.680	199.360	19110	1.904.884.800	3.809.769.600
80	Domperidona	Unidad	Ampolla x 3 ml – Solución inyectable (10 mg/3 ml)	DOMPERIDONA 10 MG DUTRIEC	NACIONAL	275.952	551.904	2625	724.374.000	1.448.748.000
107	Ibuprofeno	Unidad	Frasco x 100 ml – Suspensión (100 mg/5 ml)	DUTRIFEN 200	NACIONAL	1 360.266	2.720.532	3402	4.627.624.932	9.255.249.864
124	Meropenem	Unidad	Frasco ampolla – Polvo para Solución inyectable (500 mg)	MEROPENEM 500 MG DUTRIEC	NACIONAL	45.405	90.810	119070	5.406.373.350	10.812.746.700
157	Retinol (Vitamina A)	Unidad	Blister x 10 Capsulas Blandas de 0,050000 g.	VITAMINA A 50.000 UI DUTRIEC	NACIONAL	749.460	1.498.920	714	535.114.440	1.070.228.880
									27.575.163.882	**55.150.327.764**

Monto total mínimo: Guaraníes Veintisiete mil, quinientos setenta y cinco millones, ciento sesenta y tres mil, ochocientos ochenta y dos.-

Monto total máximo: Guaraníes Cincuenta y cinco mil, ciento cincuenta millones, trescientos veintisiete mil, setecientos sesenta y cuatro.-

Artículo 3°. **ESTABLECER** que la presente Resolución se anexe a la Resolución D.G.O.C. N° 1188/2015 de fecha 16 de octubre de 2015.-

Artículo 4°. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

S.B./M.G.